



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO.

En la Ciudad de México, siendo las 12:10 horas del día 24 de septiembre de 2025, las y los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano se han reunido para celebrar, bajo la modalidad virtual, su **Tercera Sesión Ordinaria del año 2025**, encontrándose presentes las siguientes personas:

**C. Jenaro Villamil Rodríguez**, Encargado de Despacho de la Presidencia del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano y Presidente de la Junta de Gobierno.

**Lic. Elisa Hernández Ishihara**, Directora de Planeación y Administración de la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública.

**Lic. Oscar Jaime Camacho Guzmán**, Director General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación.

**Mtro. Carlos Álvaro Mateo Beltrán**, Director General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.

**Mtro. Jorge Peralta Porras**, Comisario Suplente y Director Delegado 2 de la Dirección General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 2 de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

**Mtra. Luz María del Ángel Mohedano**, Titular del Área de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

**Mtro. Salvador Hernández Garduño**, Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia y Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

**Lic. Aurea Ivonne Bello Torres**, Prosecretaría Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Asimismo, asistieron a la sesión las y los siguientes invitados:

**Lic. Rodolfo Reyes Flores**, Unidad de Administración y Finanzas del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

**C. Sandra Ortega Tamés**, Dirección General de Canal Catorce del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

**Ing. Oscar Hugo Galván Castillo**, Dirección General de Transmisión e Ingeniería del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

**Mtra. Georgina Tapia Mejía**, Dirección General de Radio del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

**Mtro. Miguel Ángel Elorza Vásquez**, Dirección General de Comunicación, Plataformas y Redes del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

Con la finalidad de dar formal inicio a la sesión, el Presidente da la bienvenida a las y los presentes y, acto seguido, procede con el primer punto del Orden del Día, correspondiente a la Lista asistencia y declaración del quórum. Al respecto, la Secretaría Técnica indica que, de



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Camino de Santa Teresa 1679, Colonia Jardines del Pedregal, C.P. 01900, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.

*sot*

*el*  
1 de 10



conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se cuenta con el quórum requerido para sesiones, encontrándose cuatro de los siete integrantes del Órgano de Gobierno, es decir, más de la mitad.

Por lo anterior, el Presidente declara instalada la sesión y, por tanto, válidos los acuerdos que se adopten en la misma.

## **2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Presidente solicita a la Secretaría Técnica dar lectura el Orden del Día propuesto:

### **Orden del Día**

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum;**
2. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;**
3. **Presentación y, en su caso, ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025;**
4. **Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades 2024;**
5. **Informe de los Asuntos del Control Interno y Desempeño Institucional correspondientes al segundo trimestre del año 2025;**
6. **Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2025 correspondiente al segundo trimestre del año;**
7. **Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del año 2025;**
8. **Opinión del Comisariato de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno respecto del Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del año 2025;**
9. **Solicitudes al Órgano de Gobierno;**  
9.1 **Solicitud de Acuerdo sobre la presentación y, en su caso, aprobación del Programa Institucional del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano correspondiente al periodo 2025-2030;**
10. **Asuntos Generales.**

En uso de la palabra, el Secretario Técnico manifiesta que, toda vez que tanto el Orden del Día como los documentos de soporte de cada uno de los puntos que lo integran fueron remitidos a las y los integrantes y asistentes de la H. Junta de Gobierno a través de la carpeta electrónica de la sesión, se solicita que, durante su desarrollo, se dispense su lectura. Asimismo, informa que al no existir acuerdos pendientes de sesiones anteriores se suprimió el informe de seguimiento respectivo.

En uso de la palabra, el Presidente pregunta a las y los asistentes si desean hacer algún comentario sobre el particular. Toda vez que no existieron comentarios adicionales, le solicita al Secretario Técnico recabe el voto de las y los integrantes de este Órgano de Gobierno, para que posteriormente indique los términos del acuerdo adoptado.



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

Camino de Santa Teresa 1679, Colonia Jardines del Pedregal, C.P. 01900, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.

Tel: (55) 5533 0730 [www.spr.gob.mx](http://www.spr.gob.mx)



INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	C. JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. ELISA HERNÁNDEZ ISHIHARA	A FAVOR
SEGOB	LIC. OSCAR JAIME CAMACHO GUZMÁN	A FAVOR
SALUD	MTRO. CARLOS ÁLVARO MATEOS BELTRÁN	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

El acuerdo fue aprobado por unanimidad de los presentes: -----

#### **ACUERDO SO-1-III-25.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 y 26 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se tiene por presentado y aprobado el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025 del Órgano de Gobierno de la Entidad y por dispensada la lectura de los documentos de soporte de cada uno de los puntos que lo integran.

#### **3. PRESENTACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025.**

Para agotar el siguiente punto del Orden del Día, el Presidente cede la palabra a la Secretaría Técnica. El Secretario Técnico manifiesta que, en relación con este punto, y de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 30 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025 fue enviada y sometida a consideración de las y los integrantes y asistentes de la H. Junta de Gobierno mediante correo electrónico. Asimismo, informa que, durante el periodo respectivo, no fueron recibidos comentarios ni observaciones al proyecto de Acta, por lo que una vez concluido dicho plazo, se procedió a imprimir y recabar las firmas de las y los integrantes y asistentes a la Sesión de mérito. En tales condiciones, solicita se tenga por presentada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025 de la H. Junta de Gobierno y se ratifique en sus términos -----

El Presidente pregunta a las y los asistentes si desean hacer algún comentario. -----

Toda vez que no existen comentarios al respecto, el Presidente solicita al Secretario Técnico recabar la votación al respecto de la presentación y ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025: -----

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	C. JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. ELISA HERNÁNDEZ ISHIHARA	A FAVOR
SEGOB	LIC. OSCAR JAIME CAMACHO GUZMÁN	A FAVOR





SALUD	MTRO. CARLOS ÁLVARO MATEOS BELTRÁN	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

El acuerdo fue aprobado por unanimidad, en los siguientes términos: -----

#### ACUERDO SO-2-III-25.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, las y los integrantes del Órgano de Gobierno de la Entidad tienen por presentada y ratifican el contenido del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025, de fecha 26 de junio de dicha anualidad.

#### **4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024.**

En relación con el presente punto, el Presidente pregunta a las y los integrantes y asistentes si existe algún comentario u observación. -----

Al no existir comentarios adicionales por parte de los presentes, el Presidente solicita al Secretario Técnico recabe los votos e indique los términos del acuerdo correspondiente: -----

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	C. JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. ELISA HERNÁNDEZ ISHIHARA	A FAVOR
SEGOB	LIC. OSCAR JAIME CAMACHO GUZMÁN	A FAVOR
SALUD	MTRO. CARLOS ÁLVARO MATEOS BELTRÁN	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

El acuerdo fue aprobado por unanimidad de los presentes: -----

#### ACUERDO SO-3-III-25.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6o., apartado B, fracción V, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15, fracción XX y 21, fracción XXIX de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, la Honorable Junta de Gobierno aprueba el Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2024, presentado por el Encargado de Despacho de la Presidencia del Organismo, el cual será remitido a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Camino de Santa Teresa 1679, Colonia Jardines del Pedregal, C.P. 01900, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.

Tel: (55) 5533 0730 [www.spr.gob.mx](http://www.spr.gob.mx)



## 5. INFORME DE LOS ASUNTOS DEL CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Presidente pregunta si existe algún comentario u observación en relación con el asunto de mérito.

Al no existir comentarios por parte de los presentes, el Presidente solicita al Secretario Técnico indique los términos del acuerdo correspondiente:

### ACUERDO SO-4-III-25.

*La Honorable Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, fracción XI y 21, fracciones XX y XXV de la Ley de creación del Organismo, toma conocimiento del Informe de los Asuntos de Control Interno y Desempeño Institucional correspondientes al segundo trimestre del año 2025.*

## 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025 CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO.

Continuando con el orden del día, el Presidente pregunta si existe algún comentario u observación en relación con el presente Informe.

Dicho lo anterior, y toda vez que no existen comentarios, el Presidente solicita al Secretario Técnico recabe los votos de las y los miembros de esta Junta de Gobierno, e indique los términos del acuerdo correspondiente:

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	C. JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. ELISA HERNÁNDEZ ISHIHARA	A FAVOR
SEGOB	LIC. OSCAR JAIME CAMACHO GUZMÁN	A FAVOR
SALUD	MTRO. CARLOS ÁLVARO MATEO S BELTRÁN	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

El acuerdo fue aprobado por unanimidad de los presentes:

### ACUERDO SO-5-III-25.

*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, fracción VI, 15, fracciones II y IX y 21, fracciones VIII, XV y XX de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, la Junta de Gobierno aprueba el Informe de seguimiento al Programa Anual de Trabajo correspondiente al segundo trimestre del año 2025.*



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Camino de Santa Teresa 1679, Colonia Jardines del Pedregal, C.P. 01900, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.



## 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025. -----

En el uso de la voz, el Presidente señala que, en el siguiente punto, el Comisariato del Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno emitirá su opinión sobre el particular, por lo que se acordará lo conducente al presente punto una vez agotado el siguiente. -----

## 8. OPINIÓN DEL COMISARIATO DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO RESPECTO DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025. -----

Sobre el particular, el Presidente informa que con fecha 23 de septiembre de 2025, la Secretaría Técnica recibió por parte del Comisariato el oficio 222/DGPCM/139/2025 el cual contiene la opinión del Comisariato sobre el informe de autoevaluación, indicando que la misma que fue compartida a las y los integrantes y asistentes vía correo electrónico con anterioridad a la celebración de esta sesión. Acto seguido, el Presidente cede la palabra al Comisariato de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. -----

En uso de la palabra, el **Mtro. Jorge Peralta Porras** señala que el informe de autoevaluación presentado por el Sistema contiene los elementos suficientes para conocer y evaluar su desempeño y, al respecto, presentan dos recomendaciones. La primera, en relación con la implementación de estrategias para el segundo semestre del 2025 que privilegien la licitación pública en los procedimientos la contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones y Arrendamiento y Servicios del Sector Público. La segunda consiste en proporcionar la información de los sistemas de tecnologías de la información y comunicaciones con el fin de conocer su estado, deficiencias y, en su caso, las acciones de mejora que lleven a elevar la eficiencia de los procesos institucionales, así como especificar los proyectos que formen parte del portafolio de Tecnologías de la información y Comunicación (POTIC 2025). -----  
Por último, solicita que se tomen en cuenta dichas recomendaciones hasta su desahogo oportuno y correcto. -----

El Presidente agradece la intervención del Comisariato de la Secretaría Anticorrupción y Bueno Gobierno y pregunta a las y los asistentes si existe algún comentario adicional en relación con el presente punto. -----

Dicho lo anterior, y toda vez que no existen comentarios adicionales, el Presidente solicita al Secretario Técnico recabe los votos de las y los miembros de esta Junta de Gobierno respecto de la aprobación del Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del año 2025 y, posteriormente, indique los términos de los acuerdos correspondientes a estos dos últimos puntos de la Orden del Día: -----



INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	C. JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. ELISA HERNÁNDEZ ISHIHARA	A FAVOR
SEGOB	LIC. OSCAR JAIME CAMACHO GUZMÁN	A FAVOR
SALUD	MTRO. CARLOS ÁLVARO MATEOS BELTRÁN	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

El acuerdo fue aprobado por unanimidad de los presentes: -----

#### ACUERDO SO-6-III-25.

La Honorable Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, fracciones XXII y XXIII y 21, fracciones, XIX y XXXI de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, toma conocimiento de la opinión del Comisariato Público sobre el Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del año 2025.

#### ACUERDO SO-7-III-25.

La Honorable Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, tiene por presentado y aprueba el Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre del año 2025. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, fracciones XXII y XXIII y 21, fracciones, XIX y XXXI de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. Asimismo, se instruye a la Presidencia tomar en consideración las observaciones emitidas por el Comisariato del a Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y dar cuenta a este Órgano de Gobierno hasta su total atención.

**9. SOLICITUDES AL ÓRGANO DE GOBIERNO.** -----  
 Acto seguido, el Presidente indica que, para continuar con el Orden del Día, se procederá al desahogo de las solicitudes al Órgano de Gobierno, dentro de lo cual, se tiene un único punto a tratar: -----

#### **9.1 SOLICITUD DE ACUERDO SOBRE LA PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2025-2030.**

Sobre el particular, el Presidente pregunta si existe algún comentario u observación al respecto.



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Camino de Santa Teresa 1679, Colonia Jardines del Pedregal, C.P. 01900 Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.



Dicho lo anterior, y toda vez que no existen comentarios, el Presidente solicita al Secretario Técnico recabe los votos de las y los miembros de esta Junta de Gobierno, e indique los términos del acuerdo adoptado: -----

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	VOTACIÓN
SPR	C. JENARO VILLAMIL RODRÍGUEZ	A FAVOR
SEP	LIC. ELISA HERNÁNDEZ ISHIHARA	A FAVOR
SEGOB	LIC. OSCAR JAIME CAMACHO GUZMÁN	A FAVOR
SALUD	MTRO. CARLOS ÁLVARO MATEOS BELTRÁN	A FAVOR
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO
CONSEJO CIUDADANO	VACANTE	SIN VOTO

El acuerdo fue aprobado por unanimidad de los presentes: \_\_\_\_\_

**ACUERDO SO-8-III-25.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 y 26, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3o. y 17, fracción II de la Ley de Planeación; 15, fracción XXII y 21, fracción XXIV de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, la Honorable Junta de Gobierno aprueba el Programa Institucional del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano 2025-2030 [PI SPR 2025-2030] con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos y metas sexenales para contribuir a la transformación del país.

## **10. ASUNTOS GENERALES. --**

En uso de la palabra, el Presidente indica que, a fin de dar cumplimiento con el Orden del Día se procederá al desahogo de los asuntos de carácter general, por lo que pregunta a las y los integrantes y asistentes de la Junta si existe algún punto a tratar. -----

**El Lic. Oscar Jaime Camacho Guzmán**, Director General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, resalta que con la información presentada percibe que los medios públicos se han consolidado en los últimos años, por lo que extiende una felicitación al Sistema, resaltando la relevancia de los medios públicos en nuestro país. -----  
El P. Alfonso Martínez, Director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Vaciones, resalta que el sistema de pensiones es un tema de gran importancia para la población, ya que es un derecho fundamental que garantiza la vejez digna y segura. El P. Martínez destaca la importancia de mantener el sistema de pensiones en funcionamiento y de seguir trabajando para mejorar su calidad y eficiencia.

El Presidente agradece el comentario realizado.

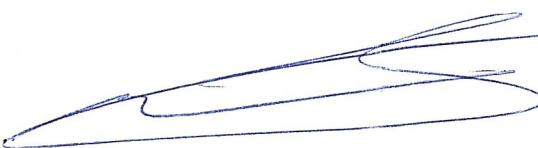
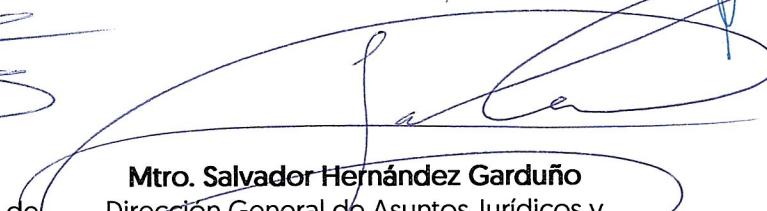
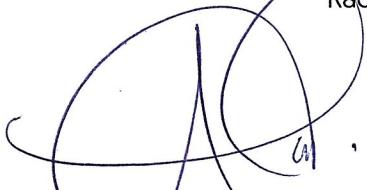
Dicho lo anterior, y toda vez que no existe otro tema de carácter general que tratar, el Presidente informa que se ha agotado el Orden del Día, dando por concluida la sesión a las 12:31 horas del día 24 de septiembre de 2025. -----

**INTEGRANTES**  
**C. Jenaro Villamil Rodríguez**

Encargado de Despacho de la Presidencia y  
Presidente de la Junta de Gobierno del  
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

  
**Lic. Oscar Jaime Camacho Guzmán**  
Director General de Radio, Televisión y  
Cinematografía de la Secretaría de  
Gobernación  
**Lic. Elisa Hernández Ishihara**

Directora de Planeación y Administración de  
la Dirección General de Comunicación Social  
de la Secretaría de Educación Pública

  
**Mtro. Carlos Álvaro Mateo Beltrán**  
Director General de Comunicación Social de  
la Secretaría de Salud  
**Mtro. Salvador Hernández Garduño**  
Dirección General de Asuntos Jurídicos y  
Transparencia y Secretaría Técnica de la  
Junta de Gobierno del Sistema-Público de  
Radiodifusión del Estado Mexicano  
**Lic. Aurea Ivonne Bello Torres**  
Prosecretaría Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema  
Público de Radiodifusión del Estado Mexicano**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Camino de Santa Teresa 1679, Colonia Jardines del Pedregal, C.P. 01900, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.

Tel: [55] 5533 0730   [www.spr.gob.mx](http://www.spr.gob.mx)



## ÓRGANOS DE VIGILANCIA

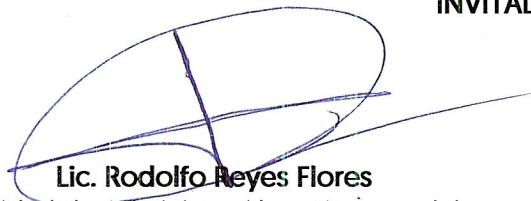
  
**Mtro. Jorge Peralta Porras**

Comisario Suplente y Director Delegado 2 de  
la Dirección General de Prevención de la  
Corrupción y Mejora Continua 2

  
**Mtra. Luz María del Ángel Mohedano**

Titular del Área de Denuncias e  
Investigaciones del Órgano Interno de  
Control en la Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

## INVITADOS

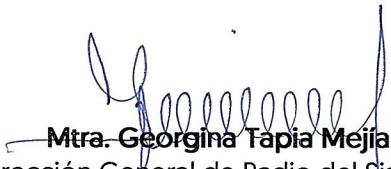
  
**Lic. Rodolfo Reyes Flores**

Unidad de Administración y Finanzas del  
Sistema Público de Radiodifusión del Estado  
Mexicano

  
**C. Sandra Ortega Tamés**

Dirección General de Canal Catorce del  
Sistema Público de Radiodifusión del Estado  
Mexicano

  
**Mtro. Miguel Ángel Elorza Vásquez**  
Dirección General de Comunicación,  
Plataformas y Redes del Sistema Público de  
Radiodifusión del Estado Mexicano

  
**Mtra. Georgina Tapia Mejía**  
Dirección General de Radio del Sistema  
Público de Radiodifusión del Estado  
Mexicano

  
**Ing. Oscar Hugo Galván Castillo**  
Dirección General de Transmisión e Ingeniería del  
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PÚBLICO DE  
RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Camino de Santa Teresa 1679, Colonia Jardines del Pedregal, C.P. 01900, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.

Tel: (55) 5533 0730 [www.spr.gob.mx](http://www.spr.gob.mx)